E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

El Suscrito Gerente de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA, el Dr. **BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.887.217, Gerente, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo previsto en el Acuerdo N° 004 de 11 de octubre de 2024. (Estatuto de contratación de la E.S.E), y quien para los efectos legales y contractuales del presente contrato obra en nombre y representación de la E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA.

CERTIFICA QUE

Revisada la Hoja de Vida y acreditación de idoneidad, experiencia y demás soportes documentales presentados por: **LINA MARCELA GARCIA MAYA**, mayor de edad, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía **No. 43.582.974,** De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo N°004 de 11 de octubre de 2024. (Estatuto de contratación de la E.S.E). Posee la idoneidad y la experiencia necesaria, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: **"**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA EL APOYO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° SS-021-2026, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD Y LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA (En EL MUNICIPIO DE TIERRALTA)"; la cual anexa en la propuesta y hace parte integral del presente proceso contractual, los cuales relaciono a continuación:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta Técnico – Económica	X	
Formato hoja de vida de la Función Pública debidamente diligenciado	X	
Diplomas y/o actas de grado, según sea el caso	X	
Copia de la Tarjeta Profesional en los casos que se requiera, con constancia de vigencia.	X	
Copia de la Cédula de ciudadanía		
Declaración de Bienes y Renta (formato función pública o formato DIAN), y/o Certificado de no Declarante, según sea el caso	X	
Registro Único Tributario (RUT) vigente.	X	
Copia de la Libreta Militar o documento que acredite la definición de la situación militar de acuerdo con la normatividad aplicable.	N/A	
Certificados de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión y ARL – cuando sea necesario)	X	
Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia inferior a	X	

tres (03) meses.		
Certificación de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia inferior a tres (03) meses.	X	
Certificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, con una vigencia inferior a tres (03) meses.	X	
Certificación de inexistencia de medidas correctivas pendientes expedido por la Policía Nacional de Colombia, con una vigencia inferior a tres (03) meses.	X	
Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad.	X	
Examen médico ocupacional (Decreto 723 de 2013). si fuere necesario	X	
Certificación bancaria.	X	
Certificado del redam, con una vigencia inferior a tres (03) meses.	X	
Certificado del consejo superior de la judicatura, si fuere necesario	N/A	
Curso de transparencia e integridad, En la Página de función pública, en los casos que aplique	X	
En el Caso de Títulos o Certificados obtenidos en el Extranjero, copia de la Resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional, En los casos que aplique	N/A	
Certificación Medidas Antropométricas (Nutricionistas, Médicos y Enfermeros), En los casos que aplique	X	

Para constancia se firma en Tierralta- Córdoba, a los (30) días del mes de abril de 2026.

BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SANCHEZ
Gerente
E.S.E Hospital San José de Tierralta

KEVIN DE JESUS ALCIRIA COGOLLO
Asesor Externo Contractual

Revisó: Kevin Alciria/AEC